
RELACION

De los sucessos de Inglaterra, y Escocia, y de las gloriosas Victorias, que vltimamente las coronaron, en ambos Reynos, en fuuor del Señor

REY DE LA GRAN BRETAÑA

con el exterminio casi entero de sus

Rebeldes.

Publicada el Martes 7. de Agosto 1685.

DÉSPVES de lo que esparcieron algunos avisos, con los penultimos Correos del Norte, tocante à las medras que atribuian à los movimientos de el Conde de Argile en Escocia, y à la ocupacion improvisa de el pequeño Puerto de Lima en Inglaterra por el Duque de Monmouth, es forçoso confiessen los que se dejan llevar de diferente passion, y no tienen correspondencias ciertas en aquellos Reynos, los forprendieron muy gratamente las nuevas, que con la estafeta de Bayona se anticiparon à esta Corte, y despues mas amplias trajo el vltimo Correo de el Norte de la total ruina de las fuerças de el Conde de Argile, con su prision, y de algunos de sus principales sequaces, y al mesmo tiempo, de otro acontecimiento poco menos fatal à los intentos de el Duque de Monmouth: todo lo qual se irà refumiendo de las cartas de ambas partes por donde se ha sabido. Y comenzando por las de Edimburgo de 21. de Junio, que citan otras de 20. de la Ciudad de Glasgovv, avisavan estava el Conde de Argile en marcha à pelear (segun dibulgava) con las Tropas del Rey, despues de abrigados sus Navios del Castillo de Elangreg: pero que el Capitán Hamilton buscava la ocasion de quemarlos, à cuyo fin (segun noticias ciertas havidas de la Costa de Argile) havian visto al Capitán navegando con viento favorable àzia aquel Castillo. Entre tanto con Correo extraordinario se supo, que el Conde de Athol havia deshecho enteramente vna Tropa de trecientos Rebeldes; de cuya ocasion se havia escapado, no de muy buen ayre, el mismo Cón-

de de Argile : y que sus Tropas en lugar de aumentarse con los grandes refuerços que hazia esperar à sus parciales , començavan à deshazerse. A el , y à sus hijos que le assistian los havia el Parlamento de Escocia declarado culpados de alta traicion , y citado al Duque de Monmouth à comparecer , y dár cuenta de si dentro de sesenta dias, so pena de otra semejante declaracion, por haver subministrado medios al de Argile para invadir el Reyno. Despues añaden las cartas de la mesma parte de primero de Julio , que el mesmo Conde de Argile, informado de la parte donde estavan los Navios de el Capitan Hamilton, resolvió embiar los suyos à Lochfin , esperando estarian allí en parte segura. Pero no se lo permitió el viento , que siendole contrario , fue favorable à los Navios del Rey ; desuerte, que pudieron adelantarse asta la embocadura que llaman de Lochrovvan , donde los de Argile estavan sobre las Ancas. Parte de los Rebeldes entrò en el Castillo de Elangreg à fortificarle , y plantar algunas Baterias en vn peñasco , y en vna pequeña Isla para cubrir sus Navios , despues de acomodada la demás Artilleria , sus Armas , y Municiones en el Castillo.

A 21. de Junio desbarató el Conde de Athol con solo trecientos Cavallos , quatrocientos Infantes , y ochenta Cavallos enemigos. Bolvieron los demás à Elangreg, donde se detuvieron quatro dias , y despues marcharon la buelta de Lenox en la Provincia de Dumbarton. El propio dia se mejorò Hamilton àzia Elangreg , y diò fondo en presencia de los Navios contrarios , con resolucion de acañonearlos : mas à los primeros tiros se dejaron ver dos hombres en vna Chalupa, con Bandera blanca , que le dijeron havian los Rebeldes desamparado el Castillo , lo qual luego averiguò con algunos hombres que embiò à tierra. Con esto, sin oposicion alguna, se apoderò de los Navios, Chalupas , Armas , y Municiones de los Rebeldes , y hallò así en el Castillo , como en los Navios , con que armar vnos cinco mil hombres , quinientos Barriles de polvora , balas , y todo genero de municiones de Guerra.

A 29. marcharon los Rebeldes al Rio Levin , y habiendole vadeado, entraron en el distrito de Dumbarton. Entonces se adelantaron tres Compañias de Dragones , que mandava Milord Carlos Murrey, à impedirles el passo de el Rio Cleyde. El Conde de Dum-

Barton, habiendo salido con la Caualleria, y los Dagrones, los alcançò en la Aldea de Kilerne: mas le pareció diferir el cometerlos asta el dia siguiète, porque su Infanteria havia llegado algo tarde. La propia noche passará los Rebeldes el Rio Clyde, vnos à nado, otros en barcos: pero todos tan espantados, que muchos se huyeron por sendas desviadas àzia las Montañas. El Conde de Argile, y el Cavallero Cockrane, habiendo buuelto à juntár alguna parte, tomaron guias en el Lugar de Renfrevv, para la Provincia de Gallovay: pero habiendo perdido el camino, se empeñaron en vnos pantanos, donde forçados à dejar sus Cavallos, y ropa, se acabaron de dissipar. El Conde de Dumbarton, que los seguia de muy cerca, dividió sus Tropas en muchos pequeños cuerpos para correr la Campaña. El Conde de Argile huyendo solo à cavallo por la parte de el Rio Clyde, fué encontrado de dos Criados de Greinock, que no conociendole prontamente, le intimaron à voces, *que se rindiesse*. Disparòles, y no los acertò: pero no le erraron à él, alcançándole de vn pistoletazo. Entonces se apeò, porque su cavallo estava muy fatigado, y se echò al agua. Siguiole vn Aldeano, la Pistola en la mano, y ambos el agua asta la garganta. Disparòle Argile al Aldeano: pero no tomó la Pistola fuego, y el Aldeano le hirió de la fuya peligrosamente en la cabeça. El Conde, à quien sus heridas hizieron perder algun rato el conocimiento, exclamò en voz bien alta, y lastimosa: *O desdichado Argile*; y el Aldeano agarrando del, le sacò de el agua con lo otros dos hombres, y le trajo à su Comãdante, que le entregò à Milord Cockrane. El dia de la fecha de las cartas le llevaron à Edimburg, donde entrò la cabeça desnuda, las manos atadas por detrás, y el Verdugo: Dejase ponderar el concurso innumerable de gente que acudiò à verle. Se havia yá comenzado à tomarle la declaracion y se creía, que muy brevemente le despacharian. El Coronel Aylof, que tambien fue preso, con mas de otros ducientos, se abrió el vientre con vn cuchillo de plumas. Rumboldo Grenetier, en cuya casa havian los Conjurados tenido sus juntas, y resuelto matar al Rey difunto en el camino de NeumarKet, tambien ha sido preso, despues de haverse defendido con gran resolucion. Embiaronse tres mil Montañeses à la Escocia Occidental en seguimiento de los Rebeldes,

que se guarecieron de las Montañas. El Duque de Gordon , el Marquès de Athol , el Conde de Arran , y otros Señores , marchavan con Soldados , y Milicias Provinciales à acabar con ellos.

Por las Cartas de Londres de 28. de Junio ay, que à 23. vn Correo despachado de el Corregidor de Lima en el Códado de Dorset al Duque de Albemarle, Governador de la Provincia , y otro al Rey , refirieron , que el Duque de Monmouth havia desembarcado allí à 21. al rayar del Alva. El Rey habiendo juntado el Consejo le participò esta nueva , y Su Mag. habiendo llegado à la hora ordinaria à la Camara de los Señores, se lo comunicò, y al mismo tiempo les enseñò el Manifiesto , que el Duque de Monmouth havia publicado. El Conde de Midleton, Secretario de Estado, diò el mismo aviso de parte del Rey à la Camara Baja. Resolvieron ambas Camaras dár à Su Mag. las gracias de haverles comunicado esta nueva, y presentarle vn Memorial, ofreciendo sus haciendas , y vidas para defensa de su Real Persona contra el Duque de Monmouth , y contra todos los traydores, y Rebeldes, que havian seguido , y siguiessen su parcialidad. En la mesma ocasion se determinò formar vn Acto tocante à los medios para proveer à la seguridad de la Persona Real , y trabajar desde luego al Processò de el Duque de Monmouth , como criminal de alta traición. Las dos Camaras, segun lo que tenian resuelto, presentaron à Su Mag. en la Sala de los Combites vnos Memoriales muy respetuosos, assegurandole de su fidelidad, y ofreciendole todo genero de asistencias contra los Rebeldes. El propio dia se publicó vna Proclamacion , ordenando à todos los Oficiales , y subditos de Su Mag. hiziessen todas las diligencias posibles para prender al Duque de Monmouth , Milord Grey , y sus cumplidos.

A 25. habiendose juntado el Parlamento, se leyeron diferentes Actos : pero lo mas digno de esta Relacion fue embiar los Señores vn recado à la Camara Baja, diziendola , que el Rey les havia comunicado vn Manifiesto, publicado por el Duque de Monmouth, y que les havia parecido tan injurioso à Su Mag. y tan lleno de maximas execrables, que havian resuelto hazerle quemar por manos de el Verdugo. Leyòse el Manifiesto con la sentençia de los Señores , y la Camara Baja, conformandose con la resolucion de los

Señores, ordenò , que el Manifiesto se quemasse por manos de el Verdugo: lo qual el propio dia se cumplió. Leyòse el Acto tocante à hazer la causa al Duque de Monmouth: puso se luego en limpio, y en la mesma session fue leyda segunda, y tercera vez , aprobado por la Camara , y embiado à los Señores , que tambien le aprobaron de consentimiento vniforme. Ordenòse à la Consulta, que estava encargada formar vn Acto para la seguridad de la Persona Real, infertasse en èl la clausula siguiente, que los que dijessen, que el Duque de Monmouth havia nacido de legitimo matrimonio, ò que tenia pretensiones justas à la Corona, fuesen tenidos por culpados de alta traicion.

Tambien se resolvió suplicar à Su Mag. hiziesse publicar vna Proclamacion, ofreciendo cinco mil libras esterlinas de premio à los que prendiesen al Duque de Monmouth, muerto , ò vivo. El mismo dia se publicò otro Edicto , vedando el tener , ò distribuir el Manifiesto de el Duque de Monmouth, so pena de ser tratados como traydores.

A 26. haviendo el Rey llegado à la Camara de los Señores , hizo llamar la Camara Baja, que le presentò cinco Actos, entre ellos vno para declarar al Duque de Monmouth convencido del crime de alta traicion, y còdenarle en las penas prescrites por las leyes. Su Mag. los ratificò todos en la forma ordinaria, tocandolos con el Cetro. La Camara Baja presentò vn Memorial , pidiendo al Rey, que por via de vna Proclamacion, ofreciesse cinco mil libras esterlinas de premio à quien entregasse muerto , ò vivo el Duque de Monmouth. Concediólo Su Mag. y el propio dia se publicò la Proclamacion.

A 27. despues de algunos negocios particulares, y Actos publicos, fue propuesto otorgar al Rey vn nuevo subsidio. para ahogar el rebellion de el Duque de Monmouth , y de el Conde de Argile. Resolvióse à este fin vna imposicion sobre todas las casas fabricadas fuera de los limites de Londres, y de el Arrabal de Southvark, desde el dia 4. de Abril 1660. prohibiendo por vn Acto separado el fabricar otras nuevas.

A 28. despues de leídos muchos Actos tocantes à negocios particulares, la Camara de Comunes (ò Baja) recibió vn recado del Rey:

Rey, declarandole tenia intento de prorrogar el Parlamento, solo por algunos dias, para que los Actos, que estavan movidos, y los negocios particulares no padeciesen algun perjuicio de la prorrogacion. Entretanto pidió Su M. le concediesen vn servicio en dinero contante para las expésas necessarias à poner los Rebeldes en la razon. Vna junta fue encargada tantear lo que podia resultar la imposició sobre las casas fabricadas fuera de los limites, tasándolas en vn año de alquiler.

Llegò aviso de como el Duque de Monmouth à 24. havia salido de Lima, y que despues de haver marchado cerca dos millas, separò sessenta Cavallos à la ordé de Milord Grey, que llegó à Bridport, pequeña Plaça distante seis millas de Lima. Entraronla los Rebeldes, y mataron dos Gentilshombres en vn Meson. Pero la gente de la Villa, y de los contornos, haviendo tomado las armas los acometieron con gran resolucion. Mataron el Cavallo à Milord Grey, que fue forçado quitarse las botas, y huirse à pie. Corria voz de que havia muerto de lo mucho que fatigò en aquella ocasion. Muchos de los Rebeldes hecharon las Armas, y se hallaron quarenta de sus mosquetes en la campaña. Cuidaron de llevarse el cuerpo de vno de sus Oficiales muerto. Su ocupacion de entonces era hazer à pie correrias en el Pays procurando hurtar Cavallos en que montar. Fulano Dare, natural de Taunton, vno de sus Cabos, quedò muerto riñiendo con otro Rebelde sobre el repartimiento de algunos Cavallos aprefados. No havia el Duque de Monmouth juntando asta entonces mas de dos mil hombres, la mayor parte vagamundos, y gente ordinaria. Refiriò vn confidente no haver hallado persona de mucha cuenta en sus Tropas. Tenia cerca de ciento, y cinquenta Oficiales, y entre ellos algunos estrangeros. El Duque de Albemarle estava en Honiton con sus Tropas, y las Milicias de el Pays, que hazian cerca de diez mil hombres. Esperava los Regimientos de Oxford, y de KerK, cada vno de seis-cientos hombres, y ducientos Dragones. Las Compañias de la Ciudad de Londres, que primero eran de sessenta hombres, se havian aumentado à ciento, y se hacian otras nuevas levas, para embiarlas contra los Rebeldes.

Por las cartas de Londres de 5. de Julio se sabe llegaron alli con

con extraordinario en diligéncia casi increíble las nuevas referidas, de que el Rey dió parte à las dos Camaras del Parlamento, que ambas fueron à darle la norabuena, y manifestarle su gozo de ver exterminados, y castigados los perturbadores del publico reposo.

El propio dia se leyò tercera vez el decreto para proveer à la seguridad de Su Mag. Britanica, con la clausula especial de que qualquiera que diga, que el Duque de Monmouth nació de legitimo matrimonio, ò que sus pretensiones à la Corona estàn bien fundadas, serà reputado, y tratado como culpado de alta traicion.

A 5. llegaron diferentes Correos con aviso de que el Duque de Monmouth, habiendo dejado algunas Tropas en Lima, se havia mejorado la buelta de Taunton, donde nadie le havia embarazado la entrada. Desde alli mesmo escriviò luego vna carta al Duque de Albemarle, exortandole à verse con él, y amenazando castigarle como Rebelde, sino obedecia sus ordenes. De Taunton se adelantò à Bridgevater, y de alli à la cercania de Glansembury. Havianse encontrado algunas de sus partidas con la gète del Rey, que con gran valor los havia maltratado.

Los Duques de Albemarle, de Somersfet, y de Beofort, con las Milicias, y gente de Guerra de el Pays, estavan en marcha para darle Batalla. Milord Duras de Feversham havia ido à juntarseles con parte de las Guardias Reales de Cavalleria, con Granaderos, y Dragones, y el Regimiento de Oxford. Marchava el Duque de Grafton à la mesma parte con dos mil hombres de los Regimientos de las Guardias de a pie. Havia partido à dos de el mes la Artilleria, que consistia de veinte Piezas.

La gente de el Duque de Monmouth no passava de quatro mil hombres, la mayor parte muy mal armados: y lo que sobre toda importava era que el Capitan Trèvanion, à cuyo cargo estava vn Navio de Guerra de el Rey, havia arribado à Lima à 30. de Junio, y desembarcando sin resistencia, se havia apoderado de el Almacen, de las Armas, y Municiones, y apresado en el Puerto dos Bajes de los Rebeldes cargados de Armas, para quatro, ò cinco mil hombres.

El Cavallero Roberto Holmes prendiò cerca de la Isla de Vvigt otro Navio q̄ lleuava Armas, y Municiones à los reboltosos. Entre-

tanto

tanto havia Su Mag. Britanica hecho despachar à los Duques de Norfort, y de Beofort, al Conde de Huntingdon, al Conde de Bath, à Milord Ferrers, y à otras personas de mucha calidad, patentes para levantar nuevos Regimientos de Infanteria. A Milord Dartmouth se havia dado Patente para la leva de vn Rigimiento de Fusilieres.

A 28. de Junio fue eligido el Conde de Peterborough, Cavallero de la Insigne Orden de la Iartiera, en el Capitulo juntado en Vvithehal, passandose (segun algunos Avisos) la Iartiera de que ha quedado privado el Duque de Monmouth.

A 29. se leyeron en la Camara Baja del Parlamento diferentes Decretos, entre otros, tercera vez vno para prohibir el traer al Reyno polvora de Artilleria de los Payfes estrangeros, y otro para aumentar las manufacturas de Lana, y estos dos Actos fueron puestos en Consulta. Los Señores embiaron à la Camara Baja vn Acto para señalar, y establecer en el Rey la propiedad de la renta de las Postas, y fue leydo, y remitido à vna segunda licion. Leyòse segunda vez el Acto para la conservacion de la Persona real, y fue remitido à vna junta.

A 30. se leyò vn Acto para establecer en el Rey la propiedad de la renta de las Postas, y de veinte y quatro mil libras esterlinas; que Su Mag. gozava antes de llegar à la Corona; fue leydo segunda vez, y remitido à tercera licion. La Camara Baja despues de oyda la relacion de los Comissarios à quien se havia encargado examinar à que llegaria la imposicion propuesta sobre las casas fabricadas fuera de los limites desde el año 1660. resolviò situar en otra parte las quatrocientas mil libras esterlinas concedidas à Su Mag. para los gastos necesarios à castigar el rebelion de el Duque de Monmouth. Determinòse que este subsidio se cobrasse duplicando los derechos ordinarios sobre los lienzos, y generos de seda de manufactura estrangera, y particularmente sobre las de las Indias, y sobre las aguas ardientes.

Por Sebastian de Armendariz, Librero de Camara de su Magestad.